



LECTURAS DE LA TRANSICIÓN

Manuel ZAFRA VÍCTOR

En el capítulo XXVI de *El Príncipe*, Maquiavelo invita a Lorenzo de Médicis a culminar la obra divina: «Dios no quiere hacerlo todo, para no quitarnos el libre albedrío y parte de la gloria que nos corresponde». Las condiciones están dadas, «el mar se abrió; una nube os mostró el camino; la peña abasteció de agua; aquí ha caído del cielo maná; todo concurre al acrecentamiento de vuestra grandeza», pero es necesario aprovechar el viento favorable para rematar la empresa. Nada está fijado, al menos la mitad del futuro está por escribir.

Este ensayo quiere hacer bueno, al menos analíticamente, el consejo de Maquiavelo: entender la política como espacio sustantivo, autónomo. El nombre y la obra de Maquiavelo acuden en condiciones adversas, cuando se han aflojado los vínculos de cohesión social y las instituciones han perdido capacidad de proveer seguridad en la solución del conflicto. Es el momento del cambio político, la ocasión de colmar la voluntad arquitectónica para construir un nuevo orden político. Es la hora también de la novedad, de la innovación, del liderazgo.

Hay sin embargo otra tradición en la teoría política que sitúa la prioridad en la morfología social condenando a la esterilidad todo diseño político concebido al margen de la tradición. El cambio se gesta en la sociedad y, como un epifenómeno, aparece el cambio político. Por tanto la innovación política es más aparente que real; si no cuenta con sólidos cimientos sociales está abocada al fracaso. Montesquieu, pero sobre todo Tocqueville, representan esta posición.

Hemos hecho ambas lecturas para estudiar la transición en España, oponiendo a quienes han seguido a Maquiavelo y a Tocqueville. Por una parte los teóricos de «las democracias inciertas» y por otra «la primacía de la sociedad civil». La discusión puede parecer bizantina, incluso tautológica —el vaso medio lleno o medio vacío— pero vista desde la perspectiva de la filosofía política, la cuestión se vuelve apasionante. Porque a estas alturas es evidente, en el debate sobre la naturaleza de las Ciencias Sociales, que los juicios analíticos están cargados de consideraciones axiológicas y que de una constatación empírica se desliza, inadvertidamente, una proposición normativa. La tesis de la primacía de la sociedad civil no sólo da cuenta de por qué fue posible la transición, también sostiene la superioridad cualitativa de lo social frente a lo político.

Durante mucho tiempo la lectura de Tocqueville dejaba una desazón irritante: la Revolución Francesa no nació de la miseria del pueblo sino de la mejora de las condiciones de vida, de ahí que el estallido tuviera lugar cuando el régimen inicia la reforma. El ritmo acelerado de los acontecimientos no debe oscurecer el hecho fundamental: el cambio tiene raíces hondas, casi imposibles de identificar. La perplejidad o la sorpresa que la Revolución causó se debió a la falta de perspectiva histórica de los contemporáneos ofuscados por los móviles inmediatos del comportamiento revolucionario. Tocqueville procede en dos textos magistrales a razonar su argumentación:

«Menos que ninguna otra cosa, fue la Revolución un acontecimiento fortuito. Ciertamente cogió al mundo de improviso, pero no fue más que el complemento de una larga labor, la terminación rápida y violenta de una obra en la que diez generaciones habían tomado parte. Si no hubiese tenido lugar, no por eso habría dejado de derrumbarse por todas partes el viejo edificio social, en unos sitios antes que en otros; la única diferencia es que se habría ido desmoronando pedazo a pedazo en lugar de venirse abajo de repente. La Revolución llevó a cabo de golpe, mediante un esfuerzo convulsivo y doloroso, sin transición, sin precaución, sin miramientos, lo que habría sucedido de por sí a la larga» (Tocqueville 1982:67).

Como Sheldon Wolin (1960) recuerda, la obra de Hobbes señala el canto del cisne de la Teoría Política. A partir del *Leviatán*, la re-

flexión deriva hacia «el redescubrimiento de la sociedad». El determinismo que late en la segunda parte de la cita es un alegato contra la política entendida como voluntad de alterar el curso de la historia.

Con la misma lógica, Tocqueville vincula el cambio político a la mejora de las condiciones de vida, sentando las bases de una reflexión destinada a tener fortuna en la Ciencia Política americana: condicionar la democracia al desarrollo económico. Queda también aquí la política en un lugar subalterno, como un epifenómeno del progreso social. Otro capítulo de *El Antiguo Régimen y la Revolución* recoge esta idea de explicar el cambio político a partir de las transformaciones experimentadas por la sociedad:

«No siempre yendo de mal en peor se llega a la revolución. Suele ocurrir que un pueblo que había soportado, sin quejarse y como si no las sintiera, las leyes más opresoras, las rechace con violencia cuando se aligera su peso. El régimen destruido por una revolución es casi siempre mejor que el que le había precedido inmediatamente, y la experiencia enseña que el momento más peligroso para un mal gobierno suele ser aquel en que comienza a reformarse... El mal que se sufría pacientemente como inevitable se hace insoportable tan pronto como se concibe la idea de sustraerse a él. A medida que se van suprimiendo abusos, es como si se fueran dejando al descubierto los que quedan, haciéndolos más inaguantables; el mal es ciertamente menor, pero la sensibilidad es más viva» (Tocqueville 1982:183).

La transición española cobra mayor claridad a la luz de la obra de Tocqueville. Quienes han elogiado el paso de la dictadura a la democracia como un proceso ejemplar, incluso modélico para otros países, han sobrevalorado la importancia de las élites políticas destacando su responsabilidad y las buenas maneras conciliatorias para cancelar un pasado de amargo recuerdo. Estarían imbuidos de la creencia en una transición sorprendente sin reparar en la lenta forja de unos hábitos sociales decantados con el paso del tiempo, proclives al diálogo y a la negociación y acostumbrados a solventar las diferencias mediante procedimientos arbitrales. Ese sería el riesgo de echar miradas instantáneas a la historia olvidando el dato elemental de que cualquier hecho es un precipitado. Sólo concediendo prioridad a la sociedad civil puede comprenderse la aparente brevedad de la transición española y la evolución pacífica y civilizada del franquismo a la democracia.

Quizás la muestra más clara de la subordinación de la política sea la negativa a aceptar la transición a la democracia como un proceso lleno de incertidumbre, de curso indeterminado y constantemente amenazado de involución. La lectura sociológica de la

transición sitúa, por el contrario, la incertidumbre en la valoración errónea de la realidad por los dirigentes políticos. Las transiciones políticas no se hacen sobre un vacío anómico sino apoyadas en una trabada sociedad civil, de ahí que la pretensión de llevar a un primer plano el liderazgo político o la negociación entre élites, alegando descomposición institucional, resulta totalmente infundada.

La sustantividad de la política se ha construido sobre la nada social, sobre la ausencia de vínculo entre los hombres, no otro sentido epistemológico tiene el estado de naturaleza hobbesiano sino justificar la radical necesidad de un artificio capaz de ordenar el caos. O la fortuna en la iconografía maquiaveliana: el margen imprevisible de la contingencia preñado de posibilidades para una voluntad audaz y virtuosa. En esta concepción la sociedad aparece como un material moldeable.

En la indeterminación y en el repertorio de alternativas surgidas en la transición encuentra justificación el calificativo de «democracias inciertas». Sin embargo no existe tal incertidumbre, el anacronismo de las instituciones políticas es una consecuencia del empuje de la sociedad apremiando a los gobernantes para adecuarlas al signo de los tiempos. Por tanto, no son los dirigentes de los partidos quienes marcan las pautas de la transición; al contrario, es la sociedad quien les indica el camino a seguir de tal manera que la culminación exitosa del proceso tendrá lugar sólo si los políticos están dispuestos a recibir las enseñanzas sedimentadas en la red de solidaridades, siendo sensibles a las tradiciones aquilatadas en la sociedad civil.

La primacía de la sociedad civil

El valedor de conceder a la sociedad civil superioridad frente a la interacción estratégica de los actores políticos es, en la literatura sociológica española, Víctor Pérez Díaz. El primer capítulo de su obra *La primacía de la sociedad civil*, tiene por título significativo «La emergencia de la España democrática». Encuentra allí descrito el lector el ritmo pausado de las transformaciones sociales, el olvido gradual de la guerra civil con sus secuelas de frontal animadversión entre bloques políticos negados para tolerar la diferencia. Resulta reveladora la expresión «política absoluta» para evocar la España republicana de los años treinta, en plena crisis del parlamentarismo liberal, acosada por el socialismo y los movimientos fascistas. La política sentida como necesidad primaria, sin espacio para la privacidad, vivida como militancia, una suerte de «libertad de los antiguos». Este es el sentido de la política absoluta, y la emergencia de la España democrática pasa por la superación de aquella mentalidad hacia pautas de comportamiento político cerca-

nas al famoso esquema de Almond y Verba recogido en *La cultura cívica*: la importancia del privatismo civil y la consideración de la política como un bien secundario. Esta mutación tuvo lugar de forma evolutiva, como se acrisolan las tradiciones, sin posibilidad de identificar autores y con el concurso de todos. Es evidente el paralelismo de la reflexión de Víctor Pérez Díaz con la advertencia de Tocqueville sobre la necesidad de remontar la historia hasta diez generaciones para comprobar el principio del cambio.

Pero también guarda semejanza *La emergencia de la España democrática* con el hilo seguido por Tocqueville en *El Antiguo Régimen y la Revolución*, cuando enumera las causas de la revolución a partir de la mejora del nivel de vida de los campesinos. La opresión franquista fue más ominosa en los años cuarenta que en los setenta, sin embargo, el común de la ciudadanía soportó la crueldad acerada de un régimen fascista mientras que, treinta años más tarde, no transigió con un gobierno aperturista. Recuerda Tocqueville cómo, en vísperas de la Revolución, la más pequeña de las arbitrariedades de Luis XVI parecía más difícil de encajar que todo el despotismo de Luis XIV.

Pese a lo bien construido de la argumentación de Pérez Díaz es perceptible una impronta funcionalista al situar la prioridad causal del cambio en la sociedad. El totalitarismo plebiscitario de la inmediata posguerra degeneró en una caricatura cada vez más ridícula a medida que maduraban las actitudes de intercambio social (1), diríase que había incompatibilidad estructural entre una sociedad moderna y un régimen político arcaico y que ambas instancias acabarían ajustando su funcionamiento. El tiempo y la forma de la adecuación queda en segundo plano, como una labor menor y en cierto sentido indiferente. Vuelve aquí el eco de las palabras de Tocqueville cuando afirma que, en ausencia de la revolución, el viejo edificio social se habría desmoronado igualmente, con la diferencia tal vez de haber caído por etapas en lugar de modo tan repentino. No cabe minimizar más la importancia de la revolución.

Con análogo propósito procede Víctor Pérez Díaz para criticar la imagen de la transición española como una sucesión de decisiones críticas cuya trascendencia resultaba crucial para el curso posterior de los acontecimientos. Al igual que Tocqueville, teniendo en cuenta las transformaciones operadas «diez generaciones antes», la transición a la democracia hubiera ocurrido con independencia de quien y cómo se hubiera llevado a cabo. El único mérito de la clase política radicó en observar fielmente las señales enviadas desde la

(1) Una situación análoga a la que Tocqueville describe para el Antiguo Régimen y la Revolución: «He aquí al antiguo régimen de cuerpo entero: una regla rígida, una práctica tolerante. Ese es su carácter» (1982:102).

sociedad, en ningún caso en la conducción de un proceso que, de haber sido verdaderamente incierto, hubiera sobrepasado toda capacidad de cálculo y previsión. Nadie puede pues, atribuirse el laurel de pilotar el cambio ni reclamar *a posteriori* la condición de hombre providencial. Si la transición fue un ejemplo de civismo se debió a la existencia de una compleja sociedad civil; sin la retícula de solidaridades fundidas a fuego lento, el devenir hubiera sido errático y azaroso y, con toda probabilidad, terminado en fracaso.

Por tanto no hay ninguna brecha que separe el autoritarismo de la democracia sino más bien una continuidad cuya mejor expresión fue la vía de reforma iniciada desde la legalidad franquista que, en aras del pudor político, acabó por designarse ruptura pactada. Otra lección ofrece la lectura de Tocqueville: la futilidad del cambio y los efectos perversos de querer acelerarlo a fuerza de voluntarismo. En un brillante ensayo, *Retóricas de la intransigencia*, Albert O. Hirschman desarrolla con el nombre de tesis de la futilidad tanto la ilusión del cambio como otro aspecto igualmente interesante: el resultado desastroso de impulsarlo con medidas políticas. Baste recordar que el cambio es siempre una labor de varias generaciones. Tanto la ausencia de rupturas como la imposibilidad de provocarlas son las dos caras de una misma moneda: la indisponibilidad de la sociedad para la innovación política. Una enseñanza dirigida a quienes tienen la soberbia o la ingenuidad de sentirse artífices de la historia. Hirschman recoge el comentario que la publicación del libro de Tocqueville suscitó en su contemporáneo Jean Jacques Ampère: «Más afectado por lo cotidiano que por lo extraordinario y por la libertad civil que por la libertad política (Tocqueville) emprende...sin ostentación y casi sin confesárselo a sí mismo cierta rehabilitación del Antiguo Régimen» (Hirschman 1991:59-60).

Esta es sin ninguna duda la conclusión más provocadora de la primacía de la sociedad civil: la legitimación adyacente del régimen político derrocado (2). No ha faltado quien haya sostenido que el testamento de Franco fue la añorada clase media ausente de la historia de España y motivo de tanta querrela fratricida. La negativa a admitir que el franquismo hubiera legado algo de valor y la defensa de la honra por parte de la oposición, contribuyó a realzar el papel del pueblo, de algunos o de todos los políticos sobredimensionando la fortaleza y la represión de la dictadura y exagerando la incertidumbre provocada por la muerte del general Franco. En la visión sociológica de la transición la autoría queda diluida; ningún sujeto privilegiado, personal o colectivo, puede

(2) «En 1836, comme aussi vingt ans plus tard, Tocqueville nous donne un ancien régime plus qu'une révolution, un avant 1789 plus qu'un depuis 1789». (Furet 1978:211).

monopolizar su paternidad: ni el pueblo ni los dirigentes, la sociedad en cambio es todos y ninguno. Es habitual aludir a la madurez del pueblo español o a las luchas y resistencias populares, en función de que quien lo haga quiera elogiar a una nación o a una parte de ella; sin embargo el término sociedad es mucho más amorfo, poco maleable desde el punto de vista de la reivindicación política, tiene connotaciones analíticas, al contrario que pueblo, de claras resonancias revolucionarias.

Las democracias inciertas

Las interpretaciones de la transición que destacan el papel jugado por los actores políticos centran la atención en el declive del régimen y en la tentativa de la oposición por acelerar su caída. De este enfrentamiento surge la incertidumbre del resultado final abierto a varias alternativas. Es evidente que en esta visión la política ocupa una posición sustantiva, nada está predefinido, la contingencia, incluso el azar, domina el proceso de transición. Frente a la subordinación de la política en la tesis de la primacía de la sociedad civil, en esta interpretación la textura de la sociedad es mucho más floja, la pérdida de referentes simbólicos y la relajación de las reglas, confieren a los periodos de transición una fluidez traducida en descomposición institucional y holgura normativa que permiten concebir algún tipo de diseño e ingeniería política. Igualmente la debilidad de las instituciones y la desorientación causada por la pérdida de legitimidad del régimen, favorece la aparición de liderazgos carismáticos, intervenciones decisivas y hombres providenciales que dejan una impresión de eventualidad en la sucesión de los acontecimientos.

Por tanto si Víctor Pérez Díaz eleva a primer plano la sociedad civil, autores como O'Donnell y Schmitter dejan la sociedad en lugar secundario, en estado de latencia, expectante y casi sujeto pasivo de las tensiones entre actores políticos. De esta manera es comprensible sostener la indeterminación del resultado en un elenco de posibilidades comprendidas entre la consolidación de un sistema democrático, hasta una involución autoritaria, pasando por una salida revolucionaria.

Quienes atribuyen prioridad a la sociedad civil, entienden que la comunidad moral y el mutuo reconocimiento de los agentes sociales inmuniza contra el riesgo de un conflicto devastador y desde luego conjura la incertidumbre en proporciones considerables.

Hay una dimensión importante del comportamiento colectivo que diferencia de forma radical el tratamiento concedido a la sociedad compendiado en dos términos de por sí suficiente-

mente expresivos: «emergencia» y «resurrección» de la sociedad civil. Emergencia remite a un proceso cuyo itinerario es de abajo hacia arriba, tiene también la connotación de aparición, pero no de una aparición sorprendente o repentina sino de una salida paulatina, gradual, visible. Emergencia, pues, como visibilidad.

En cambio, cuando O'Donnell recurre a la metáfora de la resurrección de la sociedad civil, la idea es la de una reacción multitudinaria de una entidad atomizada y en estado de letargo, capaz de movimiento sólo a instancias de un impulso nacido desde arriba, de las élites o de determinados personajes con cualidades de liderazgo. En el capítulo dedicado a la apertura (y socavamiento) de regímenes autoritarios, Schmitter y O'Donnell trazan el ciclo de la movilización en forma de U para señalar la conducta guadiana de la sociedad en la transición. Resucitada la sociedad, es probable que a esta primera etapa de efervescencia popular siga un periodo de cansancio, de repliegue a la privacidad o de desencanto por la traición a la pureza del ideal. En un momento posterior la sociedad puede resucitar de nuevo.

Queda la apariencia de una acción colectiva voluble, apática, sacudida sólo por acontecimientos extraordinarios, y en cualquier caso siempre espoleada por una minoría o incluso por una sola persona. Gravita sobre esta lectura de la resurrección alguno de los rasgos que Korhauser atribuyera a las sociedades de masas como agregados disponibles para la acción política: carencia de símbolos de identificación colectiva, fuerte atomización de sus miembros... en definitiva, ausencia de comunidad moral. Claro está, como los autores citados indican, que la resurrección tiene lugar porque el régimen autoritario despolitizó una sociedad por otra parte saturada de conflictos políticos, favoreciendo la reclusión en el ámbito doméstico, el del cálculo utilitario o la información deportiva. A esta posición de cinismo sólo escapan aquellas personas especialmente motivadas para trascender ese privatismo civil esterilizante, aquellos grupos con conciencia para superar el control y la propaganda ideológica del régimen, en cualquier caso una minoría, pero una minoría decisiva toda vez que actúa como fermento de una energía potencial contenida en la sociedad:

«Aunque no podemos proporcionar datos rigurosos para demostrarlo, nuestra experiencia personal de varios de estos momentos nos indica que en esta transformación el primer catalizador son los gestos de individuos ejemplares, que empiezan a poner a prueba los límites del comportamiento político inicialmente impuestos por el gobierno... Por lo común, los artistas e intelectuales son los primeros en manifestar su oposición pública al régimen autoritario,

con frecuencia aún antes de iniciarse la transición» (O'Donnell y Schmitter 1988:80).

Manuel Zafra Víctor

Un crítico y expositor de la teoría de la elección racional ha captado con agudeza el detonante que supone el liderazgo: «La tarea del activista es... la difusión de la idea de que el movimiento está por triunfar y que sólo se necesitará un empujón pequeño —pero enérgico— para producir resultados espectaculares» (Barry 1973:46).

La tesis de la resurrección de la sociedad privilegia la acción política sin la cual la sociedad permanece sumida en la inacción, temerosa del cambio y negada para erigirse en fuerza creadora.

Sin embargo, la tesis de la primacía de la sociedad civil sostiene la prioridad cronológica de todo un entramado fuertemente cohesionado que no necesita ningún milagro para activarse. Por tanto «la sociedad civil ya está allí, y no tiene por qué ser resucitada como resultado de las movilizaciones sociopolíticas que puedan tener lugar durante el proceso de transición» (V. Pérez Díaz 1993:45).

Considerar que la sociedad sólo existe cuando se moviliza es una simplificación que ignora los espacios de libertad surgidos en la interacción espontánea, fuera del control del Estado, verdaderos bastiones desde los que resistir la presión de un régimen con pretensiones totalitarias. Es inconcebible un aparato coercitivo en condiciones de ejercer un dominio exhaustivo sobre todas las manifestaciones y actividades de una sociedad, quizás esta ausencia de control pueda dar la impresión de apatía o de cinismo, incluso de adhesión indiferente al autoritarismo, pero sería una visión apresurada, tanto como la de creer en la influencia de un comisariado permanente que eleve los costes de la disidencia. La realidad es más sencilla: de forma larvada comienza a germinar una complicidad exteriorizada en representaciones colectivas comunes que prepara las meta-reglas del juego político con anterioridad al cuarteamiento del régimen autoritario y a las primeras fases de la transición. La afirmación de Víctor Pérez Díaz no admite duda vinculando el éxito de la transición a la condición necesaria y suficiente de la preexistencia de esta comunidad moral: «El nuevo régimen será viable si, y sólo si, existe un alto nivel de adecuación entre las reglas de la política y las meta-reglas de la sociedad civil» (1993:45).

Por su parte, los teóricos de las «democracias inciertas» diferencian los periodos de normalidad política y los de transición buscando en la rapidez de estos últimos la aparición de acciones colectivas e individuales preparadas para afrontar los desafíos

lanzados por la imprevisibilidad de unos acontecimientos casi siempre sobrevenidos. Lógicamente en este contexto, la imaginación creadora y la innovación política ensanchan sus dominios dando a la transición las dimensiones de una tragedia, con toda su grandeza de voluntarismo e impotencia por alterar el curso de la historia, con unos protagonistas convertidos en personajes desbordados por su destino, pero compensados por la gloria de haber vivido en primera línea las escasas oportunidades de abrir nuevos horizontes, cuando la ausencia de trabas procedimentales permite a la política desplegar toda la potencialidad de su naturaleza. No es extraña la evocación del príncipe maquiaveliano oponiendo la audacia y el talento a los retos inciertos y azarosos de la voluble fortuna, la virtud como máxima expresión de las intervenciones providenciales de determinados individuos (3).

En un importante trabajo del profesor Juan J. Linz dedicado al liderazgo en la transición a la democracia y al que tendremos oportunidad de recurrir más tarde, incide en la importancia de algunas personajes en momentos decisivos:

*«Ex post facto things look reasonable and understandable, but the years after the death of Franco were filled with uncertainty, ambivalence, and risk. No sociological, structural or even political model is adequate to explain such a process without reference to particular political actors making decisions day by day, facing unexpected and disturbing crises which could have derailed the process, even if there had been a clearly conceived and premeditated political plan. In such a context the question of leadership is central»** (Linz 1987:1-2).

(3) El testimonio del periodista Cándido resume de forma brillante y plástica la doble naturaleza de la sociedad a la muerte de Franco; emergió la sociedad pero hubo también resurrección: «Con Franco hubo la gente justa y la que se necesitaba, no más, pero en las nuevas nupcias aún imprecisas de España con los españoles la gente salía de todos los agujeros con un coraje y una sed de ser libre que me resultaba impensable en tantos que por tanto tiempo habían sido esmerados y tranquilos... La calle no era tan divertida... a veces era violenta, impaciente, rencorosa y soñadora, estaba en el disparadero. Había sin embargo, un fondo seguro de clase media industrial, que tenía cosas que perder y que ganar, una especie de cuajo histórico que con su resistencia al paroxismo o con su inhibición activa iba a ser un ancla de salvación» (Cándido 1995:254-268).

* *«Ex post facto* los hechos aparecen razonables y comprensibles, pero los años posteriores a la muerte de Franco estuvieron llenos de incertidumbre, ambivalencia y riesgo. Ningún modelo sociológico, estructural o político ofrece una explicación adecuada de un proceso de esta índole sin hacer referencia a actores políticos concretos que toman decisiones día a día, enfrentándose a crisis inesperadas y desestabilizadoras que pudieron haber hecho descarrilar el proceso incluso si hubiera existido un plan político claro y premeditado. En ese contexto, la cuestión del liderazgo se vuelve central».

Incluso, preguntándose en términos hipotéticos por la fungibilidad de las personas, establece el interrogante contrafáctico sobre la alteración de los acontecimientos:

*«With other persons in the same key positions, would the process have been equally successful?»** (Linz 1987:2).

En las páginas siguientes, el profesor Linz plantea abiertamente una propuesta afín a la de Schmitter y O'Donnell sobre la diferente valoración de la normalidad política y de la excepción de los periodos de transición que compendia de forma admirable la distinción: *«The contrast between leadership in the transition and in the new democracy is one of the intriguing problems students of leadership will have to deal with»*** (Linz 1987:6).

Fortuna y virtud, combinación de contingencia y coraje, de intederminación y cálculo que nos pone en camino de otra lectura de la transición caracterizada por la versión «conspirativa» de los hechos anticipados en un plan preciso de diseño político que atenúa la incertidumbre aunque destaca los riesgos de la operación. Esta visión tiene en común con la tesis de las democracias inciertas y con los enfoques de elección racional, el reconocimiento a la autonomía de la política pero difiere de ellas en el rechazo de la eventualidad y sobre todo de la improvisación.

Quedaría otra lectura: la que hace protagonista al pueblo, no para elogiar su madurez sino para realzar las movilizaciones y las luchas antifascistas en clara oposición al papel privilegiado de las élites o a la imputación difusa a una entidad proteica como la sociedad. Sería el lamento de la revolución traicionada, de la ocasión perdida, cuando la espontaneidad de las resistencias populares es congelada por los intereses espúreos de los partidos políticos.

La transición en España

Llegados a este punto parece conveniente confrontar las lecturas de la transición recurriendo al caso español. En este empeño es necesario trascender la mera enumeración de los hechos, su-

* «De haber estado otras personas en los mismos puestos clave, ¿se hubiera visto el proceso igualmente coronado por el éxito?».

** «El contraste entre el liderazgo durante la transición y en la nueva democracia es uno de los intrigantes problemas que tendrán que dilucidar los estudiosos de los modelos de dirección».

perando la descripción cronológica con un marco teórico que resalte la diferencia entre «posibilidades objetivas» y «factores determinantes» ya que como advierte A. Przeworski (1988), las incógnitas propias de la contingencia elevan la reflexión al grado de teoría. Es cierto que el terreno contrafáctico de la hipótesis tiene el riesgo de la inutilidad pero también el atractivo de interrogarse por el curso de la acción si hubieran sido otras las personas.

Hora es también de valorar, siempre con el caso español como referencia, cada una de las dos visiones que hemos considerado en páginas precedentes.

Creo que quienes destacan la incertidumbre y la excepcionalidad de los periodos de transición, distinguiendo su tiempo de la normalidad, tienen razón; las reglas del régimen reformado nacen afectadas de provisionalidad y favorecen prácticas decisionistas inconcebibles cuando predominan las instituciones. Igualmente, la carencia de un procedimiento reglado estimula el celo creador de la voluntad política colocando junto al decisionismo procedimientos exentos de rigidez como el consenso y el diálogo cuya naturaleza pacticia realza el elemento personal de la actividad política.

La transición exige conseguir una meta: liquidar el autoritarismo, los medios quedan para la imaginación y la gloria de quien pueda hacerlo. Este proceso no es subalterno ni tampoco puede relativizar su importancia el que se haya producido en un contexto favorable o intersticial, como afirma Pérez Díaz. Del planteamiento de la primacía de la sociedad civil, parece desprenderse que cuando una sociedad ha decantado estilos de vida democráticos, la transición al pluralismo tiene lugar por prolongación evolutiva. Sin margen para la innovación, los políticos reducen su condición a repetir el eco de las voces salidas de la sociedad. Pérez Díaz lo plantea en términos apodícticos:

«Por supuesto que decisiones entre alternativas tienen lugar, y tienen consecuencias a veces extraordinarias; pero estas decisiones suelen ser intersticiales, y dependen, en gran medida, de las tradiciones, incluso cuando se apartan de ellas» (V. Pérez Díaz 1993:44).

Es decir, tanto cuando los políticos siguen las señales de la sociedad como cuando se desvían de ellas, las tradiciones imponen la dirección. Esta conclusión equivale a eliminar la posibilidad de alternativas, restando dramatismo a las decisiones, convirtiendo los factores objetivos en determinantes, cayendo en una suerte de determinismo que se pretende eludir sin embargo, con

la invocación de que las tradiciones y la comunidad moral actúan como variable intermedia entre el desarrollo económico y la democracia.

Mediados los cincuenta, el Estado franquista tuvo que abandonar las veleidades autárquicas y organicistas de la primera época apremiado por las ventajas de una economía abierta y los imperativos de unas relaciones internacionales marcadas por el antifascismo. Fue este el inicio de una diferenciación social y de la gestación de ámbitos sustraídos a la vigilancia totalitaria; la gente comenzó a olvidar la guerra civil a la vista de otras satisfacciones más prometedoras de tal forma que, según V. Pérez Díaz, a mediados de los sesenta, los estilos de vida de la sociedad civil eran en gran medida liberales y democráticos. Asentado sobre esta base, el franquismo adquirió rasgos caricaturescos, tomando el aire de un régimen trasnochado en el que la renovación de los orígenes sonaba a esperpento. Como había señalado Tocqueville, la certeza de alcanzar cotas mayores de bienestar hizo mirar a los españoles hacia el futuro silenciando un pasado estigmatizado por el recuerdo de la polaridad ideológica, simbolizada en las posturas inconciliables del nacionalcatolicismo y del socialismo durante la II República. Fue esta mentalidad la que forjó unos hábitos inclinados al diálogo y a la tolerancia, ejercitados a diario en asociaciones y sobre todo en las relaciones industriales. En estas coordenadas ha de comprenderse el éxito de la transición.

Este planteamiento tiene sus raíces en Montesquieu y Tocqueville, en toda la tradición sociológica que sitúa en primer plano la morfología social relegando la política a una posición derivada. Cabe albergar pocas dudas: las transiciones son pacíficas si están precedidas de sólidas tradiciones en las que la gente encuentra imágenes comunes para el reconocimiento mutuo.

Comprender cabalmente la primacía de la sociedad civil exige distinguir dos conceptos que sin embargo en el trabajo de V. Pérez Díaz, aparecen poco diferenciados. Este autor distingue entre estilo de vida liberal y democrático y cultura política democrática con la finalidad de mostrar que los españoles de los años sesenta exhibían una valoración muy negativa de la política y que de ninguna manera hubo cultura política democrática bajo el franquismo, pero sin embargo sus maneras se inscribían dentro de los moldes de la cultura cívica. Causa cierta perplejidad que la relajación de las costumbres, la flexibilidad de las relaciones industriales o la secularización de las actitudes religiosas no se tradujeran en un deseo de mayor participación política; hay una diferencia de matiz entre el privatismo cívico y el comporta-

miento político difícilmente dissociable y que sólo se explica por el empeño de V. Pérez Díaz en trazar una divisoria clara entre la comunidad moral y la participación, separando tradición social y movilización política.

Creo que la inteligente argumentación de Pérez Díaz no logra eludir el funcionalismo pese a la documentada base empírica en apoyo de su tesis, la pretensión de erigir en variable intermedia la red de solidaridades sociales y representaciones colectivas entre la expansión económica y la actuación de los políticos. No consigue dar cuenta de cómo una sociedad con una visión accidental de la naturaleza del régimen político, o incluso identificada con el franquismo, pudo movilizarse en favor de la democracia sin la intervención de algunos personajes comprometidos en la liquidación del autoritarismo. Una objeción por otra parte bien formulada por R. Cotarelo:

«La visión sociológica dominante relata a su vez que los españoles tenían una cultura política democrática, ya evidenciable con anterioridad a las manifestaciones concretas del fenómeno de la transición. Aunque, a mi conocimiento, ningún autor lo haya formulado de este modo, lo cierto es que esta determinación resulta muy confortable a la hora de aportar una explicación pertinente de la transición del tipo de: la transición fue posible en España porque los españoles, lejos de poseer una cultura autoritaria, como hubiera sido de esperar, la tenían democrática. De aceptarse sin más una propuesta de este tipo sólo queda por salvar un escollo de cierta consideración, esto es, el que plantea cómo es posible desarrollar una mentalidad democrática en un medio que no lo es, al extremo de que aquélla determina o, cuando menos, no obstaculiza y puede que hasta condicione, el cambio de éste. De poder contestar a esta pregunta habríamos avanzado considerablemente en la formulación de una necesaria teoría del cambio político» (Cotarelo 1994:26).

Tratando de reivindicar un espacio sustantivo a la política pero sin olvidar la realidad social, creo que en las transiciones, o al menos en el caso español, la actuación de algunos personajes resulta decisiva, con más o menos previsión, con más o menos audacia, el cambio político siempre está iniciado por pocos aunque, claro está, para su consolidación sea necesario el concurso masivo de la población. De ahí que esté más próxima a la realidad la tesis de la resurrección de la sociedad civil que la de su emergencia. Tampoco resulta convincente atribuir al pueblo una resistencia contra la dictadura determinante para su caída; en los momentos de desconcierto que siguieron a la muerte de Franco todo se volvía aleatorio en medio de una calma expectante pero indiferente. Fue justamente esta indiferencia la que,

pasado el tiempo, ha realizado figuras como las del Rey, Torcuato Fernández Miranda y Adolfo Suárez. Es evidente que puede hacerse de la necesidad virtud y decir que aquella decepcionante apatía era en realidad prudente contención para evitar un cambio profundo que, en aquellos momentos, hubiera avivado el rescoldo de la guerra civil. Pero no cabe velar con eufemismos la evidencia de multitud de crespones negros en los balcones de miles de casas españolas y las, en comparación, escasas botellas descorchadas; fue más el duelo que el festejo, más profunda la sensación de peligro que la de oportunidad. En el mejor de los casos ambos sentimientos convivían en un equilibrio bloqueante:

«Perduraba la desconfianza y el recelo ante la política y, sobre todo, la prioridad de los asuntos privados sobre la dedicación a las tareas colectivas: el grado de implicación activa, de información e interés por la política seguía siendo extraordinariamente bajo. De ahí que si la mayoría de los españoles no se manifestara dispuesta a defender activamente el régimen de Franco tampoco lo estuviera a anteponer la democracia al orden o a la estabilidad» (S. Juliá 1991:47) (4).

Lógicamente, si las actitudes de los españoles eran tan confusas en noviembre de 1975 y Franco murió en la cama, la cuestión del liderazgo y de las negociaciones políticas adquiere sustantividad. La incertidumbre y la eventualidad de los acontecimientos que seguirían a la desaparición del dictador gravitaban como una incógnita imposible de despejar. A este respecto J. J. Linz (1987) ha escrito:

«All the efforts of mass mobilization to provoke a transfer or a takeover of power proved largely unsuccessful in view of the expectant attitude of a large number of citizens and the full control of the instruments of coercion by the regime. Such a stalemate could only be broken by either constant confrontation and violence, with

(4) Victoria Prego recoge un momento de aquellos días muy gráfico del comportamiento colectivo de los españoles: «Terminado el desfile militar ante los Reyes de España, don Juan Carlos y doña Sofía se dirigen a continuación en coche descubierto al Palacio Real. Van a asistir a la capilla ardiente donde sigue expuesto el cadáver de Franco. Se produce entonces una escena que retrata bien el talante y las aspiraciones para el futuro del español medio de aquel tiempo, el de la "mayoría silenciosa". Las personas que llevan horas haciendo cola para rendir su particular homenaje a Franco rompen por completo la ordenada fila que llevan manteniendo religiosamente todo ese tiempo y rompen también el riguroso silencio observado hasta ahora para acercarse corriendo y dando gritos de "¡Viva el Rey!" hasta el automóvil en el que llegan los Reyes de España. Cuando el coche desaparece, regresa el silencio» (1995:337).

the subsequent repression that would have delegitimized the regime, or by a leadership able to break the impasse by negotiation between those holding power and those challenging it, a negotiation that would make possible free elections and a peaceful and orderly transfer of power... This process, however, required leadership and in November 1975 it was not clear who would provide it» (1987:18).*

La conspiración para transitar

La aparición en el vigésimo aniversario de la muerte de Franco de numerosa literatura sobre la transición ha estimulado la evocación de aquella experiencia a luz de la exhumación de nuevos documentos y testimonios reveladores. Quizás el libro más polémico haya sido el de los herederos de Torcuato Fernández Miranda *Lo que el Rey me ha pedido* en el que, con un afán un tanto ridículo, aparece la transición diseñada desde 1969 con la finalidad, entre otras, de exculpar al Rey de perjurio. Pero sobre todo con el propósito de rehabilitar la figura de Fernández Miranda oscurecida por el brillo cegador de Suárez.

Las páginas de este libro recogen una versión conspirativa de la historia elevada a su más alta expresión. Todo estaba previsto en las conversaciones confidenciales del Rey con Fernández Miranda y cuidadosamente anotado en un diario; el diseño estaba perfilado hasta sus más nimios detalles, el libro es la crónica de un liderazgo oculto, fraguado en la sombra, pero tremendamente expeditivo en el desmantelamiento institucional del franquismo.

Cuando se parte de la morfología social para valorar el arraigo de las formas políticas, intentado establecer correspondencias entre la naturaleza y el principio, es fácil caer en la convicción de que una sociedad está abocada a tener un sistema político determinado. Así, expresiones como «de una manera o de otra», «más tarde o más temprano» expresan claramente la accidentalidad del «quien» y del «cómo» transitar del autoritarismo a la democracia. Sin embargo, y este es mi parecer, la variable intermedia impres-

* «Todo el esfuerzo por movilizar a las masas para provocar un traspaso del poder resultaron infructuosas a la vista de la actitud de expectación de numerosos ciudadanos, y del control total de los medios de coerción por parte del régimen. La situación de empate sólo podía ser rota bien a través del enfrentamiento y la violencia continuos, bien por la actuación de dirigentes capaces de superar el punto muerto mediante la negociación con aquellos en posesión del poder y aquellos que lo retaban, una negociación que haría posible la celebración de elecciones libres y un traspaso del poder pacífico y ordenado... Este proceso, sin embargo, requería una dirección, y en noviembre de 1975 no estaba claro quien la proveería».

cindible en esta indeterminación es la voluntad política de superación, una voluntad que, para no degenerar en voluntarismo, ha de ponderar la realidad pero al mismo tiempo tiene que alterarla. Libros como el comentado proporcionan claves suficientes para desvelar el paulatino debilitamiento de los órganos más emblemáticos del franquismo. Esta labor de erosión fue decisiva cuando nadie sabía muy bien el camino a seguir, basta echar una ojeada a las hemerotecas para comprobar la desorientación de la fuerzas de oposición clandestinas. En esa situación romper el hielo con una reforma desde arriba abría alguna esperanza de cambio. Y nadie podrá regatear méritos al camino seguido por Fernández Miranda para burlar al sector más inmovilista favoreciendo la designación de un candidato a la presidencia del gobierno comprometido con la reforma. Sus movimientos estuvieron llenos de habilidad: negativa a dar carta de naturaleza al decreto-ley toda vez que cabía esperar pocas iniciativas del gobierno, traslado de la urgencia a las Cortes articulando un procedimiento para eludir la Comisión de Leyes Fundamentales, formación de «grupos parlamentarios», rehabilitación de la dinámica «parlamentaria»... hasta conseguir de las cortes franquistas un talante propicio en la aprobación de la Ley para la Reforma Política. Tuvo particular importancia el viaje del Rey a Estados Unidos y el eco internacional de su discurso ante el Congreso americano. Todo este itinerario estuvo encaminado a defenestrar a Arias Navarro ajustando la actividad de las Cortes con un gobierno inclinado a la apertura. Fue esta la razón por la que Fernández Miranda rehusó ocupar la presidencia del gobierno y accedió a serlo de las Cortes y del Consejo del Reino. La estrategia pasaba por «trabajar» las Cortes para ir de la ley a la ley, la prioridad era ganar a los procuradores, el paso siguiente buscar el sustituto de Arias Navarro.

José Casanova (1994) ha separado analíticamente los dos momentos de la transición entendiendo que la sucesión cronológica es la principal peculiaridad del caso español. En efecto, la desvinculación del régimen autoritario y la transición hacia la democracia están diferenciados en la forma y en el tiempo. En la tipología de las transiciones, el caso español se inserta en la reforma «desde arriba» y desde luego no parece justo ignorar la trascendencia de la fase que lleva de la muerte de Franco al nombramiento de Adolfo Suárez. Señalar la divisoria en el nombramiento de Suárez hasta la ratificación de la Ley de Reforma Política, como hace el autor citado, oscurece un periodo decisivo en el que Suárez desempeñó una labor secundaria pero en el que se removieron los cimientos del franquismo.

Lo que el Rey me ha pedido proyecta luz sobre unas operaciones hasta ahora poco conocidas. En aquellos momentos la polí-

tica tuvo lugar en cenáculos reducidos, adoptando maneras palaciegas y florentinas a las que cuadraba muy bien la imagen de Torcuato Fernández Miranda: enigmático, críptico, jugador hábil con el doble sentido de las palabras, diestro administrador del tiempo... Fernández Miranda pasará a la historia de España por disponer de un plan, cierto que sometido a todas las incertidumbres del momento, pero un plan al fin y al cabo más ajustado y operativo que el de otros estrategas. Sus deudos alargan la mano en los méritos y exageran sus cualidades proféticas explotando la indefinición de frases retóricas, como las varias veces repetidas «planear sin aterrizar» o «pastel de liebre sin liebre» cuando Fernández Miranda vota negativamente a la Ley de Asociaciones de 1972; sin embargo, al rehabilitar su figura permiten otorgar a la política la condición de auténtica variable intermedia entre la modernidad de la sociedad española y el advenimiento de la democracia.

Podrán hacerse a esta afirmación objeciones serias como las fundadas dudas de que Fernández Miranda hubiera llevado la reforma hasta la ruptura, que hubiera desaprobado, por prematura, la legalización del Partido Comunista... estos reproches no empañan su capacidad de iniciativa.

Lo que el Rey me ha pedido silencia todas las movilizaciones sindicales; los sucesos de Vitoria y Montejurra, no parecen influir en el anacronismo de Arias Navarro, la debilidad del presidente del gobierno ha sido el resultado de un plan cuidadosamente diseñado pero en absoluto la consecuencia de la presión popular. Sin embargo, como hemos mantenido en este trabajo, nunca puso la oposición en situación crítica al primer gobierno de la monarquía. Desde luego «elevó los costes de involución política» pero no consiguió desafiar su continuidad. Con esta salvedad, no se exagera afirmando que hubo plan, que la «fortuna» acudió convocada por la «virtud» de unas previsiones meditadas. Hasta la designación de Suárez como presidente, la política transcurrió según un cauce prefijado, la inclusión de Suárez en la terna presentada al Rey fue una operación preparada con antelación, de la misma manera que el perfil del candidato. Poco espacio quedó al azar, obviamente el «margen inevitable de la contingencia».

En cambio, una vez designado Suárez, el liderazgo y la política tuvieron que abandonar la penumbra afrontando la necesidad de compromisos con fecha de vencimiento. Fue entonces cuando emergió la figura de Suárez como gobernante, tomando decisiones trascendentales, con sentido de la negociación y del diálogo, capaz de comunicar a la opinión pública en términos persuasivos la necesidad de ir hacia una democracia representativa. Cuanto hubo de plan, cuanto de improvisación, es una cuestión imposible

de calibrar. En cualquier caso, Suárez encarnó la voluntad política, aunque fuera para adecuarla al sentir de la calle. Saber interpretar los deseos de la gente no minimiza la importancia del liderazgo ni elimina las múltiples formas de hacerse eco del sentir colectivo.

Bastaría recordar la «semana trágica» del mes de enero de 1977 para comprender hasta qué punto estuvo amenazado el proceso de transición, cuánta incertidumbre amenazó el día siguiente. La emoción contenida del entierro de los abogados laboristas, la serenidad del gobierno evitando declarar el estado de excepción dominaron los golpes de la «fortuna».

Lo que sigue es quizás la parte de la transición mejor conocida y posiblemente la más apasionante. No vamos en este trabajo a ocuparnos de este periodo, nuestra intención ha sido confrontar dos maneras de ver la transición. Falta analizar las consecuencias del consenso y la negociación, del liderazgo de Suárez en la consolidación de la democracia.

Bibliografía

- Barry, B. (1973): *Los economistas, los sociólogos y la democracia*, Amorrortu.
- Cándido (1995): *Memorias prohibidas*, Madrid; Ediciones B.
- Casanova, J. (1994): «Las enseñanzas de la transición democrática en España», en *Ayer*.
- Cotarelo R. (1994): «Visiones de la transición», *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, mayo-agosto.
- Fernández-Miranda, Alfonso y Pilar (1995): *Lo que el Rey me ha pedido*, Barcelona, Plaza y Janés.
- Furet, F. (1978): *Penser la Révolution française*, Gallimard.
- Hirschman, A.O. (1991): *Retóricas de la intransigencia*, F.C.E.
- Juliá, S. (1990): «Sociedad y política», *Historia de España*, dirigida por Manuel Tuñón de Lara, Labor.
- Linz, J.J. (1987): *Innovative leadership in the transition to democracy and a new democracy: the case of Spain*.
- Maquiavelo, N. *El Príncipe*, Bruguera 1978.
- O'Donnell G., Schmitter P. (1988): *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Vol. 4, *Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*, Paidós.
- Pérez Díaz, V. (1993): *La primacía de la sociedad civil*, Madrid, Alianza.
- Prego, Victoria (1995): *Así se hizo la transición*, Barcelona, Plaza y Janés.
- Przeworski, Adam (1988): «Algunos problemas en el estudio de la transición hacia la democracia», *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Vol. 3, *Perspectivas comparadas*, compilado por G. O'Donnell y Ph. Schmitter, Paidós.
- Tocqueville, A. de (1982): *El Antiguo Régimen y la Revolución*, Alianza Editorial.
- Wolin, S. (1960): *Política y perspectiva*, Amorrortu.